

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL ATENEO DE MADRID DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Madrid, a diez de septiembre de dos mil dieciocho, se celebra, en su domicilio social, a las 19.30 h en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios, previamente convocada por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. César Navarro, agradeciendo su asistencia a los Sres. Socios. La Sra. Secretaria Segunda informa del número de asistentes.

— N° TOTAL DE SOCIOS ASISTENTES: 36 CONTANDO LOS MIEMBROS DE LA MESA

Y seguidamente presenta las disculpas de los miembros ausentes de la Junta de Gobierno: Sr. Secretario 1º, Sr. Secretario 3.º y Sra. Vocal 2.ª.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de Presidencia.
- 3.º Informe de Secretaría:
 - Información sobre la dimisión del Socio Bibliotecario.
- 4.º Notificación de las bajas producidas.
- 5.º Admisión de nuevos Socios.
- 6.º Informe del Estado de Cuentas correspondiente a los meses de julio y agosto.
- 7.º Ministerio de Fomento. Plan de Remodelación.
- 8.º Avances sobre el Bicentenario.
- 9.º Biblioteca. Estado actual de situación.
- 10.º Informe de Depositaria.
- 11.º Ruegos y preguntas.

1.º Lectura y aprobación del acta de acuerdos de la sesión anterior. (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

Votos a favor: 25

Votos en contra: 1

Abstenciones: 4

Quedando aprobada dicha acta.

2.º Informe de Presidencia (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

El Sr. Presidente informa que se va a llevar a Junta de Gobierno y a Junta General de Socios la aprobación de celebrar una Junta General de Socios cada tres meses y las otras dos de debates ateneísticos, siempre cumpliendo con el Reglamento.

El Sr. Presidente da la palabra al socio D. Miguel Pastrana quien pide se coloque el cuadro de D. Carlos París. El Sr. Vicepresidente 1º le informa que ya está puesto en la Cacharrería, que no es el espacio más adecuado pero es provisional hasta que se coloquen definitivamente, en un espacio más adecuado como corresponde al protocolo.

3.º Informe de Secretaría: (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

- Información sobre la dimisión del Socio Bibliotecario.

La Secretaria Tercera que procede a informar de los acuerdos tomados en la Junta de Gobierno del 26-7-18:

- Se ha cesado a la Comisión de Biblioteca por dimisión del Socio Bibliotecario, D. Daniel Pacheco.
- Se ha aprobado el organigrama del Bicentenario.
- Las Tertulias Bibliográficas no se celebrarán hasta que estén aprobadas por la Junta de Gobierno.

4.º Notificación de las bajas producidas (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

El Sr. Contador informa: en julio hubo 11 altas, 4 reingresos y 19 bajas. En agosto no hubo altas, 5 reingresos y 6 bajas. Total de socios a 31 de agosto 1959.

5.º Admisión de nuevos socios (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

— SE APRUEBA LA TOTALIDAD DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE SOCIOS —

6.º Informe del Estado de Cuentas correspondiente a los meses de julio y agosto (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

El Sr. Contador informa de la situación económica a 31 de agosto. Asimismo, recuerda que la documentación contable está publicada en el Rincón del Socio y en el tablón de anuncios. Saldo disponible a 31 de agosto 144.867 €. Hay un crédito dispuesto de 45.928 €. Neto una vez deducida la cantidad financiada, el neto puro es 98.939 €. Los gastos en julio y agosto son los programados. 21.111 € en seguros, 3.435 € gastos financieros, 2.316 intereses anuales del préstamo de 100.000 € con Bankinter, este préstamo ha sido objeto de cancelación a primeros de septiembre, por acuerdo de Junta General de Socios. Nómina y paga extra: 40.358 € brutos en julio, 41.982 brutos paga extra verano. 40.318 € en agosto. Seguridad Social 13.146 € en julio y 13.279 € en agosto. Impuestos IRPF y IVA: 13.951 € y 19.592€.

Ingresos socios, se envió el trimestre 3.º: 103.887 €. Entre julio y agosto la cuantía de ingresos es 112.254 €

Ingresos alquileres. 13.564€ en julio y agosto.

Ayudas externas: la Comunidad de Madrid ha ingresado 112.500 € de los 150.000€ que estaban concedidos en la subvención de 2018. El Ayuntamiento de Madrid incrementó de 50.000 € a 200.000 €, gracias a la gestión del PSOE, se espera su ingreso a finales de año o principios del próximo.

Se debate sobre la gestión de alquileres.

7.º Ministerio de Fomento. Plan de Remodelación. (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

El Sr. Vicepresidente 1.º. Informa que el día 7 el Secretario de Estado de Fomento aprobó el proyecto, se publicará en el portal de contrataciones del Ministerio el próximo martes y en el BOE la próxima semana. Se abre proceso de adjudicación. Una vez adjudicada la empresa sabremos el impacto en los espacios y tiempos. Se irá informando y se colocarán paneles con toda la información.

8.º Avances sobre el Bicentenario. (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

Continúa el Sr. Vicepresidente 1.º. Se ha creado el grupo de trabajo de contenidos formado por D.ª Pilar Altamira, D. Ernesto García Camarero y D. Alejandro R. Díez Torre.

Se abre una segunda etapa de desarrollo, participación y trabajo colaborativo con las comisiones de trabajo, las secciones y socios en general, de esto se informó en la reunión de Secciones del pasado día 7. Deberá haber integración y coordinación con las secciones según corresponda la naturaleza de los temas. Se abrirá un apartado específico en el Rincón del Socio como canal de comunicación y participación, como punto de partida se incorporará el documento llamado “Comisión de contenidos” documento extractado en que se indican los ejes de actuación. La Junta de Gobierno y la Junta General de Socios serán los órganos de la dirección y coordinación. En las sucesivas Juntas Generales se incorporará un punto dedicado al Proyecto Bicentenario.

9.º Biblioteca. Estado actual de situación. (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

Continúa el Sr. Vicepresidente 1.º informando que está pendiente una reunión con socios usuarios de la Biblioteca. La Junta de Gobierno tiene por objeto concretar las mejoras a realizar en Biblioteca y a establecer partidas presupuestarias para incluir en los presupuestos de 2019.

Toma la palabra la Sra. Depositaria para informar que cuando dimitió el Socio Bibliotecario, por organigrama se encargó ella de las funciones de ese cargo, con la inestimable ayuda del Sr. Vicepresidente 1.º, hasta que se elija nuevo Socio bibliotecario en octubre. Se remite a lo ya dicho por el Vicepresidente 1.º.

La socia D.^a M.^a Dolores Marcos indica que las secciones ya tienen un interlocutor con la Junta de Gobierno, el Sr. Secretario Primero, pero que solo ha asistido a una de las reuniones con secciones. Pide al Presidente y a la Junta Gobierno que se interese por el interlocutor que tenga que asistirlos. Contesta el Sr. Vicepresidente 1.º que el interlocutor con el Bicentenario es él. Tratarán en Junta de Gobierno la figura del Interlocutor con las Secciones a los efectos de programación.

Toma la palabra el Sr. Contador. En relación a la Comisión de Asuntos Jurídicos informa que se ha centrado en la elaboración de un documento, una solicitud de acontecimiento de especial interés para el Bicentenario del Ateneo de Madrid. Es un documento elaborado en el que se solicitan beneficios fiscales para todas aquellas donaciones, participaciones, colaboraciones que se realicen con este fin. Esto va destinado principalmente a patrocinadores. Acontecimientos de excepcional interés que los vemos diariamente, desde el Bicentenario que está teniendo lugar hoy día, como el del Museo del Prado, el Teatro Real y otros muchos. Lo que ya hemos solicitado es que se nos reconozca por parte del Ministerio de Hacienda, el componente de acontecimiento de especial interés. Esto tiene que estar incluido en la Ley de Presupuestos del Estado, que se está elaborando ahora mismo.

10.º Informe de Depositaria. (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

En la Junta anterior alguien dijo que el problema de la Biblioteca es el aire acondicionado. Se dijo que debía constar en el Acta que este año en los presupuestos se estudiaría tener una partida para en la medida de lo posible, poner aire acondicionado en la Biblioteca.

Quiere comunicar aunque cree que también lo comentó la vez anterior, que fue aprobada una subida salarial, según convenio a todos los trabajadores, de un 2.5%, que es lo que marca el convenio. Esta medida se tomó en Junta de Gobierno, pero la Depositaria quería tratarla en Junta General porque considera que deben estar informados, máxime porque en los presupuestos del año pasado no había una partida presupuestaria para esta subida, pero efectivamente en el convenio pone que había que hacer esta subida y de hecho hace muchos años que no tenían dicha subida. Esto fue en el mes de junio y todavía no se ha hecho efectiva la subida hasta que lo trajera a la Junta General.

11.º Ruegos y preguntas.(-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

D. Francisco Forte Forte pregunta de dónde se va a sacar el dinero para la subida salarial. La Sra. Depositaria contesta que efectivamente no estaba contemplada en la Comisión de Presupuestos. El coste total con la subida a todos los trabajadores del 2.5. Mensualmente tendremos un coste de 1336.15 €. Al año tendremos un incremento 17.967, 60€. Eso es un año completo. Como esto fue en el mes de junio entonces si la subida se hace a partir del momento que nosotros aprobemos esta subida salarial, tendremos que pagar 11.315€. Ese sería para terminar el incremento a final de año.

El Sr. Contador indica que sin perjuicio a lo que ha manifestado la Sra. Depositaria, tiene que señalar que en principio a partir de las previsiones que se han hecho en Administración no sobrepasaría la cifra presupuestada para los salarios, pese a esta subida.

D. Miguel Pastrana quiere hacer una pregunta porque considera que el tema es delicado en relación a las cámaras de seguridad que ha visto en el Ateneo. Considera que deberían estar mejor señalizadas por norma. Opina que el cartel que hay en la puerta de entrada informa que es un sistema de vigilancia a entender, exterior. Cree que las cámaras graban audios y quisiera saberlo.

El Sr. Vicepresidente 1º contesta, en relación a las cámaras, que se limita a recoger su petición. No le puedo dar respuesta porque no lo conoce en este momento, aunque se enteraré de dónde están esas cámaras y si están bien señalizadas, si tienen función de audio y cuál es la situación y daremos la debida respuesta para resolver los problemas.

Una socia que no se identifica y que se considera recién llegada pregunta ¿Cómo está el tema de la cafetería? Porque hay una cantidad importante que el Ateneo tendría que desembolsar si pierde o enarbolarse si gana este pleito. Pregunta si no hay juristas en el Ateneo que sean capaces a llevar a término que no se llegue a pleito y poder llegar a un acuerdo con las personas de la Cafetería.

El Sr. Contador informa que no es la persona que lleva relación directa con los letrados que se ocupan de este asunto. Se ha llevado a juicio, porque hay un procedimiento judicial desde hace bastante con la empresa concesionaria, la empresa que ha sustituido a aquella que tiene ese contrato abierto, del que se suele dar cuenta, no sabe si en la última Junta en la que él no estuvo se dio cuenta de ello. El procedimiento sigue, evidentemente durante el mes de agosto, no ha habido ninguna evolución porque al tratarse de un procedimiento civil, los juzgados están cerrados y es un mes inhábil. No le puede decir más que es un asunto muy importante porque ha causado un agujero económico al Ateneo y es un asunto que la Junta le da la máxima importancia. Se ha puesto en manos de abogados porque cuando se encuentra con un inquilino que no le paga y que consume y que continuará sin pagar, pues evidentemente tiene que ponerse serio en los juzgados. La intención es solucionarlo, defendiendo los derechos del Ateneo.

D. Manuel Fisac Badell. En relación a las obras. Considera que ni para el 14 de mayo de 2020 y del 2021 va a estar acabada. ¿Pregunta si va a dar tiempo a dar un lavado de cara, que el Ateneo esté bonito?

Contesta el Vicepresidente 1º. Este proyecto es una remodelación del Ministerio de Fomento, no es una subvención. No es que el Ministerio nos de una subvención y que nosotros seamos responsables del proyecto, de llevarlo a cabo. Nuestra capacidad de maniobra es muy limitada. Yo lo único que puedo hacer es recoger preguntas y que sean debatidas por personas de mayor conocimiento. Cuando el proyecto sea adjudicado, el adjudicatario junto con el Ministerio y con el Estudio de Arquitectura elaborará el proyecto previa información. En cuanto esté el proyecto se comunicará para saber cómo impacta y poder hacer los apuntes y las alegaciones correspondientes.

La Sra. Depositaria indica que objetivamente tenemos cámaras de seguridad, esto lo sabemos todos, ahora que tengan escuchas, me parece que no. Al decir un socio que recibía interferencias con el sonotone me voy a encargar de saber dónde están exactamente esas cámaras y si tienen escuchas, para que en la próxima Junta General les podamos informar.

Un socio que no se identifica comenta, una cosa importante no es que las cámaras graben sino que estén conectadas a Internet porque sino cualquiera puede ver y oír absolutamente todo.

La Sra. Depositaria informa que de 9.00 a 23.00 horas el Ateneo está abierto y está controlado.

D. Francisco Forte comenta que en Conserjería saben quién llama y con quién se habla y se generan llamadas en espera. Su opinión es que se están desaprovechando las tecnologías.

La Sra. Depositaria dice que ella ya comentó que no era operativo. Comenta que se puede volver a tratar en Junta de Gobierno volver a tener la centralita.

D. Manuel Según Alonso. Comenta que hay un problema que nos debe preocupar más, hay una Ley de Protección de Datos, es mucho más restrictiva que hace unos meses. Si hay una inspección nos puede caer una multa bastante importante.

Un socio que no se identifica dice que en la época de D. José Prat, en relación a las obras relativas a la casa de Prado 19, se formó una Comisión de seguimiento de Obras. Es importante saber que el Ateneo está detrás, para saber si cumple el proyecto o no, si las cantidades y otras cosas se van ejecutando.

Contesta el Sr. Vicepresidente 1º. que defenderá esta idea en Junta de Gobierno.

Socio que no se identifica. Cuando se comentó la dimisión del Socio Bibliotecario, se dijo que había cesado también el resto de las personas que le acompañaban en el resto de las funciones que él hacía. ¿Por qué se les ha cesado si ninguna de ellas quería cesar? Se debería de dejarles porque es su derecho. El socio se pregunta si la Junta de Gobierno es consciente del número de socios jóvenes y universitarios que hay en la institución.

Contesta el Sr. Vicepresidente 1º, en relación a los jóvenes, no es un padecimiento exclusivo del Ateneo, sino de todas las sociedades de este corte. Los jóvenes van por aquello de las nuevas redes de comunicación, Twitter, Facebook. Lo que más les interesa a los universitarios es la Biblioteca. Debía de haber más y ahí podemos hacer cosas. Podemos hacer acciones de tipo proactivo incluso proselitismo con los que ya vienen. Publicitamos los actos por todos los medios posibles, pero la cosecha de jóvenes es escasa. Tendremos que seguir trabajando en la Biblioteca. En relación al tema de la Comisión de Biblioteca no le puedo dar ninguna información, lo llevaré al resto de mis compañeros de la Junta de Gobierno, que tienen conocimiento de ello y le den una respuesta oportuna.

La Sra. Depositaria indica en relación al tema de los jóvenes que estamos estudiando todos los medios posibles. Las nuevas tecnologías es lo que interesa a la juventud, sabemos que es cuestión de hacer actos donde la juventud pueda participar. Tenemos Madrid Otra Mirada, La semana de la Ciencia e incluso actos que tenemos la idea de hacerlos más hacia la juventud. Tenemos que ir adaptándonos un poco más a lo que quiere la juventud, lo que nos demanda.

La socia Lola Marcos quiere hacer una pregunta porque el consocio David Martín ha remitido no sabe si a 300 y pico institutos de enseñanza las direcciones, personas. Si se ha desarrollado algo de este tema.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicepresidente Primero levanta la sesión.